



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.224.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA CECILIA
SANHUEZA JARA.

LAJA, 24 de febrero 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, Chofer del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 3-2830094 presentada por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, Rut. N° por 07 días desde el 23 de febrero al 01 de marzo de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓